

## Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas

### **Estructura del plan de estudios:**

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo fin de Máster	12
Total	60

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS</b>	<b>MÓDULO</b>
34000	Análisis espectroscópico y electroquímico*	1	UAH/UCM*	Obligatoria	6	I
34001	Técnicas analíticas avanzadas de separación y espectrometría de masas*	1	UAH/UCM*	Obligatoria	6	I
34002	Sensores y biosensores*	1	UAH/UCM*	Obligatoria	6	I
34003	Tratamiento de datos y calidad en los laboratorios de análisis*	1	UAH/UCM*	Obligatoria	6	I
34004	Escuela de ciencias y tecnologías analíticas y bioanalíticas	1	UAH	Obligatoria	6	II
34005	Técnicas experimentales avanzadas en investigación científica	2	UAH/UCM/UAM/URJC/UC3M/USPCEU	Obligatoria	6	III
34006	Técnicas avanzadas de preparación de muestra	2	URJC	Optativa	6	IV
34007	Análisis de biomoléculas y tecnologías ómicas	2	USPCEU	Optativa	6	IV
34008	Biofabricación y micro/nano (bio) sensorización	2	UC3M	Optativa	6	IV
34009	Nanomateriales y bioanálisis	2	UAM	Optativa	6	IV
34010	Trabajo Fin de Máster	Anual	UAH/UCM/UAM/URJC/UC3M/USPCEU	TFM	12	TFM

(\*) Los estudiantes matriculados en la UAM cursarán estas asignaturas obligatorias en la sede de la Universidad de Alcalá (UAH)

UAH, Universidad de Alcalá

UCM, Universidad Complutense de Madrid

UAM, Universidad Autónoma de Madrid

URJC, Universidad Rey Juan Carlos

UC3M, Universidad Carlos III de Madrid

USPCEU, Universidad San Pablo-CEU

**Módulos:**

- I : Técnicas y tecnologías analíticas y bioanalíticas
- II : Escuela de Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas
- III: Técnicas experimentales en investigación científica
- IV: Aplicaciones avanzadas en (Bio)Analítica

**Programas y Guías docentes de las asignaturas**

**Información del Plan de Estudios**

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#)

La titulación de Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas requiere una dedicación por parte del estudiante de 60 ECTS distribuidos en dos semestres académicos de 30 créditos ECTS cada uno. Se estructura en dos partes comunes que deberán ser cursadas por todos los estudiantes para su formación en el ámbito de las Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas y que les servirán de base para su formación científica como investigadores: 48 ECTS de carácter obligatorio, incluyendo el TFM, y 12 ECTS de carácter optativo, a elegir entre un total de 24 ECTS ofertados de este carácter.

**Avisos**

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.